

Acta N° 226. En Piriápolis, a los veintiun días del mes de febrero de 2014, a la hora 15:00, en régimen de **Sesión extraordinaria** se reúne el Municipio de Piriápolis con la asistencia del Sr. Alcalde Mario Invernizzi. **Concejales Titulares: César Díaz , Concejales Suplentes:** Federico Guerra, Fernando Rama. Secretario Administrativo Luis González y en Secretaría de Actas el funcionario Sabino Zubeldia. Como único tema Del Orden del Día el Concejal federico Guerra solicitó se reconsidere lo resuelto sobre el estudio de las ofertas de amplificación e iluminación para los diferente escenarios de los festejos del Carnaval 2014 decidido en sesión del día 19-02-14 Acta 225 por no haber estado presente. Se pone a consideración: por unanimidad (4 votos Invernizzi, Díaz, Guerra, Rama) Deciden: Se aprueba la reconsideración. Luego de dar por suficientemente discutido el tema, por unanimidad (4 votos, Invernizzi, Díaz, Guerra, Rama) Deciden: La única empresa que cotizo los tres lugares solicitados en el llamado, fue la empresa W .Sound, ofertando mejor infraestructura que mejora la calidad del espectáculo, y asegura el desarrollo del evento. Se solicito a la empresa una reunión de trabajo, de la cual se llega a un acuerdo que por la totalidad de los servicios a brindar en los tres escenarios, 1)Plaza porto Alegre, 2) Pueblo Obrero y Capuera con dos horas de propagando por día y lugar asciende a la suma de \$ 75.000(pesos uruguayos setenta y cinco mil) por lo cual el Concejo lo aprueba Pase a Oficina Administrativa .Siendo la hora 15:30 se da por finalizada la sesión labrándose para constancia la presente que se firma en el lugar indicado UT.Supra y fecha mencionada.

Luis González
Secretario Administrativo

Mario Invernizzi
Alcalde

